

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vergan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUÉLTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, -50 cént. después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La petición de Granada.

Estamos de enhorabuena. Ayer se recibieron los siguientes despachos telegráficos, que, por su extraordinario interés, creímos oportuno publicar en una hojilla, a fin de que no tardasen en llegar a conocimiento de Granada entera. Dicen:

«Sr. D. Francisco Villa-Real, vicepresidente de la Comisión provincial.

La Capitanía general no se suprime. Tengo grandísima satisfacción en comunicárselo.

CONDESA DE LAS INFANTAS.»

«Señora condesa de las Infantas.

Conseguido queda en esa Capitanía general. Estamos de enhorabuena. Recíbalas Granada en nombre de la comisión de señoras.

CONDESA VIUDA DE CASTILLEJOS.»

Al mismo tiempo el Presidente de la Diputación provincial recibía este otro telegrama:

«Los senadores y diputados de la provincia tienen la satisfacción de anunciar a ustedes que las palabras pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros, les permiten expresar que la Capitanía general no sea suprimida. El gobierno les propone reorganizar la división territorial militar conforme a las necesidades modernas hispano-árabes y renacimiento. Así mismo se procederá con actividad a la construcción de carreteras hoy abandonadas en la provincia y al estudio del proyecto de canalización del Genil, que en su estado actual, es constante amenaza de inundaciones y ruina para los pueblos de la Vega.

En nombre y por encargo de todos los representantes.

EL MARQUÉS DE SÁRDOL.

La condesa de las Infantas y los señores Villa-Real y Seco de Lucena, a quienes aquella tuvo la bondad de comunicarles el despacho de la condesa Viuda de Castillejos, dirigiendo a esta el siguiente telegrama:

«Señora condesa Viuda de Castillejos:

MADRID.

En nombre de las señoras de Granada, transmitimos a esa Comisión el agradecimiento más profundo por sus gestiones, y la admiración de todo este pueblo, por el acierto y eficacia que han desplegado hasta conseguir que se respeten los derechos tradicionales de Granada a ser metrópoli de un distrito militar.

CONDESA DE LAS INFANTAS, VILLA-REAL, SECO DE LUCENA.»

Desconociendo aún detalles de la forma en que el Gobierno de S. M. se ha servido atender nuestras justas reclamaciones, nos limitamos por hoy a consignar la profunda gratitud con que hemos visto la actividad desplegada en este asunto por las dignísimas damas de la comisión, por nuestros representantes en Cortes, y por todos cuantos tienen, respecto de esta ciudad, deberes de patriotismo que cumplir. Como buenos hijos de Granada la han defendido; su noble conducta será ejemplo de perdurable y gratísima memoria, digno de imitación y aplauso. Reciban el nuestro, y el de la provincia entera.

El "Defensor en Madrid."

La vida madrileña.

9 de diciembre de 1886.

Estos días se ha dicho en la esfera donde se agita la política que la situación del país es próspera y feliz. Por fortuna todavía no hay ningún dogma político que atribuya la infalibilidad a los hombres que para y por la cosa pública se agitan.

Comprendo sin embargo que el hombre que se levanta de la cama a las diez después de haber dormido el sueño de los bienaventurados, recibe cartas de los administradores de sus fincas, diciéndole que aunque los colonos están desesperados pagan con puntualidad los arrendamientos, almuerza bien, sabores el esquisito moka, se arregla en una cómoda butaca cerca de la chimenea y fuma un rico habano, sin que en todo este tiempo haya llegado nadie a contarle una lástima ni a pedirle un auxilio, piensa que todo marcha a las mil maravillas y que España es todavía aquel país libre, feliz e independiente que se abrió al cartaginés incautamente.

Pero ay! si en esta persuasión y convencido por lo que dicen los periódicos que usan cristales de color de rosa, sale a la calle, pronto se convence del error en que están los pocos que tienen derecho a creer que viven en el mejor de los mundos.

A cada paso encuentra un pordiosero que le tiende la mano, o le dirige miradas de súplica a las que siguen miradas de codicia y palabras de despecho.

En casi todas las tiendas descubre el fatídico letrero: liquidación. Ya sabemos que este procedimiento constituye un modo de vender, pero cuando el comercio tiene que asemejarse a los titiriteros es señal de que ya ni aun el buen paño se vende en el área.

Cuentan que un calabera, una especie de D. Juan Tenorio del Norte, estuvo en una población de Suecia y pintó una cruz en la puerta de cada casa que albergaba una mujer coqueta. Un viajero que llegó poco después huyó despavorido creyendo que la tal población era un cementerio. ¡Si habría coquetas!

Pues bien, en Madrid, el forastero que se dedica a mirar las casas, al ver los papeles que hay en los balcones indicando que los cuartos se alquilan y demostrando que los propietarios pueden morir de hambre, no podría menos de pensar que aquí o sobran habitaciones o faltan inquilinos.

No exagero si digo que un 40 por 100 de lo que debiera producir el alquiler de las casas deja de percibirse por sus dueños... lo que prueba que hay muchos caseros desgraciados.

Todo se vuelve papel... y papeles! hay que decir al ver los balcones, en las calles, la clase de dinero que corre, los valores que forman la mayor parte de las fortunas y la farsa con que gran número de personas tienen que ocultar la triste y azorosa vida que arrastran.

En la apariencia, pues, somos felices y la prosperidad nos sonríe; pero por dentro anda la procesion de alguaciles, juzgados, sentencias, embargos etc.

Así es que hay que poner en cuarentena lo que con la mejor intención nos dicen los políticos que disfrutan el turno de los cristales sonrosados.

Ah! pero como todos los años por este tiempo, vive entre nosotros regalándonos coquetonas sonrisas la esperanza en forma de décimos y billetes enteros de la Lotería de Navidad.

Durante todo el año puede dar tregua a nuestros sufrimientos y hasta engañar el apetito no satisfecho, una barrera o un tendido en la plaza de toros para ver la función. Todo español al ver a los afortunados diestros puede decirse:

—Tambien yo seré un Lagartijo, un Mazzantini; tambien yo podré ganar miles de duros. La sangre torera bulle en mis venas.

Con estos pensamientos y un plato de judías puede pasar un hombre a la posteridad.

¿Pero qué sería de nosotros en esta época del año que no hay corridas de toros, si el premio gordo, el de los diez millones, no nos preocupara con dulces esperanzas un mes antes de salir y con tristes recuerdos un mes después de haber salido.

La lotería en general es una gran cosa y el sorteo de Navidad en particular casi una institución.

Suele faltar el sol en el horizonte durante el mes de diciembre, el viento azota, las montañas se coronan de nieve, los árboles se quedan en... ramas secas, todo es triste, todo hiela... pero qué nos importa? El sol, los campos floridos, la naturaleza con todas sus galas primaverales está en el corazón de toda persona que ha tomado o se propone llevar parte de un billete de la lotería. Porque todo es relativo: el que toma un entero espera diez millones, el que toma un décimo espera uno, el que toma un centésimo espera cinco mil duros y hasta el pobre trapeero o el misero mendigo que lleva... o mejor dicho, lo que no lleva, sino la dulce, la embriagadora esperanza de poseer mil reales si le cae el premio gordo.

Pais de perezosos nos llaman. ¡Perezosos los que juegan a la lotería! Es imposible calcular el trabajo intelectual que se hace en esta época del año.

Por fortuna cuando el desengaño podría mortificarnos, cuando la primavera artificial interior nos evapora, suele haber días de sol, en febrero ya busca la sombra el perro, en marzo nos sonríe la esperanza de la primera corrida de la temporada... y así vamos viviendo.

Luego que nunca faltan nuevos é inesperados recursos. Precisamente estos días ha contado un periódico extranjero y los de nuestro país han podido referirnoslo, que hay en los sótanos del Museo de la Historia natural multitud de cajones que guardan

desde fines del siglo pasado preciosos y abundantes minerales procedentes de América y ricas colecciones de los productos de los tres reinos de la naturaleza.

Es de creer que después de este aviso que nos viene de Alemania, se examinen esos cajones olvidados durante tanto tiempo. Nada tendrá de extraño que se registren otros sótanos de dependencias del Estado, y quién sabe si se tropezará en algunas cuevas con ricas y abundantes colecciones de aquellas peluconas, delicia de nuestros abusos.

Estamos en el período de la esperanza: esperemos.

Se ha estrenado en el Teatro Español LA LEY DE LA FUERZA drama de Valentin Gomez. Yo no lo he visto aun. Aseguran los periódicos que es un meto-drama, que su autor se ha equivocado y que Vico ha hecho prodigios al desempeñar el principal papel de esta obra.

En los demás teatros menudean los estremos. Todo se vuelve piezas en un acto, sainetes... calderilla. En el Teatro de la Princesa gusta mucho una comedia que Pina Dominguez ha condimentado y que se titula: A CASA CON LOS PAPAS.

Los teatros suben la cuesta. Así llaman a esta época en la que los espectadores se retraen para emplear sus economías en las fiestas con que termina el año.

Cádiz sigue el Apolo enriqueciendo a Ducazeal. PEPA LA FRESCACHONA lleva a Lira a todas las personas que quieren ponerse de buen humor. Vital Aza, el autor cómico por excelencia, ha enriquecido su repertorio con los TOCALLOS, una obra en la que aparecen dos cualidades que rara vez se reúnen la maestría y la inspiración. Con todas estas obras y otras que se preparan, las Navidades teatrales prometen dar la razón a los políticos que aseguran que nos hallamos en la prosperidad,

Para concluir:

Un periódico llama a los redactores de otro *hagalateros*.

—Ojalateros, se escribe sin h, contestaban los aludidos.

—Eso será en verano, dice uno que se entera; pero en invierno los que quieren conservar el idioma no tienen más remedio que abrigar las palabras, y en este caso nada hay mejor que la capa h.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Gobernadores. Según *El Correo*, el Sr. Alvarez Ossorio pasa al gobierno civil de Valencia, y a Granada vendrá el distinguido granadino D. Eugenio Sellés, gobernador actual de Sevilla.

Comisario. Ha regresado a Granada el Comisario régio, Sr. Duque de Mandas.

Los secretarios de ayuntamientos.—Dice *La Correspondencia*: "Parece que ha sido bien acogida en los centros oficiales la petición del general Pando sobre inamovilidad de los secretarios de ayuntamientos."

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1886.

Congreso.

Preside el Sr. Maura.

Después de varias preguntas y peticiones, continúa la discusión sobre la Ley de retiros, quedando, al fin, aprobado el proyecto.

Pásase luego el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. Gamazo, contestando el Sr. Salmerón. Tambien hablan los Sres. Lopez Dominguez, Leon y Castillo y Romero Robledo.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. PAVIA Y PAVIA pide documentos para que pasen a la comisión que entiende en el proyecto de escudra.

El Sr. DIAZ XIMENEZ intenta hablar acerca del proyecto de arriendo de tabaco llamando la presidencia su atención acerca de hallarse el asunto pendiente en la otra Cámara.

El Sr. ALFONSO pregunta al gobier no que hay de cierto sobre la expedición del general Terreros y los temores de la prensa con motivo del armamen-

to perfeccionado de que disponen los moros de aquel archipiélago.

El señor ministro de MARINA ofrece en nombre del gobierno traer a la Cámara los datos sobre el asunto en cuanto los reciba.

El Sr. ROMERO GIRON sube a la tribuna y da lectura del dictamen de la comisión, que entiende en el proyecto de construcción de una escuadra.

Piden la palabra en contra los Sres. Garcia Torres, Polo de Bernabé y

Se da también lectura del proyecto de reforma de bases del código penal y de un voto particular suscrita por el señor Silvela habiendo pedido la palabra en contra los Sres. Fabié y Tejada.

Entrando en la orden del día se leen y aprueban sin debate los proyectos de carretera de Betanzos y división del distrito electoral de Sabadell.

Orden del día para el martes: Discusión del proyecto de construcción de una escuadra y de bases para reforma del código penal.

Se levanta la sesión a las tres y cuarto.

Noticias al menudeo.

Lo de Oriente

Las noticias de Rusia siguen hablando de grandes preparativos militares, particularmente en los puertos del Mar Negro.

Esto no obstante, no parece probable, por el momento, una intervención militar rusa en Bulgaria.

El *Diario Oficial* de San Petersburgo publica hoy un importante artículo.

Dice que Rusia no se desinteresa de los asuntos de Bulgaria, pero que se mantendrá dentro del terreno de los tratados.

Añade que no reconocerá jamás la opresión que una minoría trate de ejercer sobre la nación búlgara.

La cuestion de Egipto

El Gobierno inglés ha recibido una nota de Turquía, en la cual esta potencia manifiesta el deseo de discutir el abandono de Egipto por los ingleses.

El Gobierno inglés se ha limitado a contestar que tomaba la nota en consideración.

Los periódicos ingleses dicen esta mañana que Inglaterra contestará a la Puerta en los mismos términos que lo ha hecho a Francia, sobre los asuntos de Egipto.

Dice que se propone cumplir su misión en aquel país, y que el mejor medio de adelantar la época del abandono, es no hacer nada que pueda contrariar a la Gran Bretaña.

La crisis francesa.

El Sr. Duclerc, a causa de sus achaques y avanzada edad, se ha negado a aceptar la cartera del ministerio de Negocios extranjeros.

Dicho puesto ha sido ofrecido al conocido diplomático conde de Courcel, de quien se espera mañana la respuesta.

El ministerio quedará probablemente constituido mañana.

La candidatura que parece más probable es la siguiente:

Goblet, presidencia e Interior; Courcel, Negocios extranjeros; Dauphin, Hacienda; Burdeau, Instrucción pública; Sarrien; Justicia; Boulanger, Guerra; Aube, Marina; Granet, Correos y Telégrafos; Lockroi, Comercio; Milland, Obras públicas, y Ricard, Agricultura.

Cólera en Bulgaria.

Se confirma oficialmente la existencia del cólera en Bulgaria.

La epidemia apareció en una aldea llamada Dulnid, donde ocurrieron 13 casos desde el 30 de noviembre hasta el 4 del corriente.

Se estableció un riguroso cordón sanitario, y la enfermedad no se ha propagado hasta ahora a ningún otro punto de este principado.

Los partes oficiales dicen que desde el día 5 no ha ocurrido ningún otro.

Turquía ha sometido a cuarentena todas las procedencias de Bulgaria.

Cartas a «El Defensor»

Madrid.

11 de diciembre de 1886.

Hermoso y radiante sol ha secado las calles que amanecieron llenas de lodo. Ha hecho hermosa tarde que ha llenado de concurrencia los paseos y plazas de la villa. Como este pueblo va aumentando cada día hay público para todo. Por eso aun cuando se vé tanta

gente tomando el sol, en el Congreso no se coge. Parece mentira que haya tan gran número de personas que por oír un discurso de dimes y dirites prefiera la atmósfera corrompida de los salones al puro ambiente que se respira al sol y al aire libre.

Desde bien temprano diputados y periodistas circulan por los pasillos del Congreso. Se comenta el discurso de Salmeron, se analizan las oraciones y las palabras y se sacan largas series de consecuencias. El orador republicano repitió ayer las declaraciones que los lectores conocen acerca del derecho de insurrección, situación de los demócratas progresistas, petición de indulto etc. etc. Los amigos del orador afirman que el discurso de ayer no tiene *pero*. Los conservadores lamentan que Martos permitiera decir contra las instituciones todo lo que salió de los labios de Salmeron sin correctivo alguno.—Los ministeriales siguen contentos porque esperan que la situación va á ser poco menos que eterna.

Está de más que diga que el discurso de Salmeron, brillante por su forma y la manera de decirlo, no ha gustado á todos por igual, ni aun entre los republicanos. Pi y Margall está tan descontento del rumbo que llevan

las cosas que es muy probable que si vuelve al Congreso sea para decir que de nuevo se retrasa de las luchas en el Parlamento, exponiendo las razones en que funda su resolución. Los zorrillistas lejos de entusiasmarse con el discurso lo encuentran deficiente y en algunos puntos reservadísimo. En suma, que el catedrático-filósofo ha dado materia para largos é interminables comentarios.

Esta tarde ha seguido adelante la ley de retiros. A las cinco se ha reanulado el debate político con la continuación del discurso de Gamazo de que los ministeriales hacen elogios. Probablemente, después de la rectificación de Salmeron hablará Cánovas. Es casi seguro que Leon y Castillo no hablará temeroso de que resalte su inferioridad en medio de estos oradores de primer orden. Promete, pues, el debate esta noche.—El lunes decididamente va el discurso de Castelar. El martes, es posible que se acuerden sesiones dobles con el objeto de adelantar los proyectos pendientes, algunos de mucha importancia.

Mientras ha durado la discusión de la ley de retiros se han celebrado no pocas conferencias en los pasillos del Congreso. Vega de

Armijo, Lopez Dominguez, Romero Robledo y Gullon han sido los protagonistas de ellas. Los jefes ortodoxos van poco al salon de conferencias. Lo mismo hacen los actuales ministros.—Se agita sorda oposicion á los proyectos Trasatlántica y Tabacos.—En el Senado nada de particular.—Algunos disgustos suben á la superficie con motivo de la provision de gobiernos civiles.—El Congreso jurídico termina hoy sus tareas.—La familia real ha paseado por la Casa de Campo.—La Gaceta no contiene dispensaciones de interés general.

Del extranjero que la muerte de Asinghelli ha sido muy sentida en Italia. Que se sigue creyendo en la proximidad de la guerra europea. Que Goblet presentará el lunes en la Cámara el ministerio y pedirá autorización para cobrar los presupuestos por tres meses y suspension de sesiones.—Háblase de alianza entre Servia, Bulgaria y Rumania.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 13 de diciembre de 1886.—París, Antillas.—Jefe de día, don Santiago Barrios Vazquez comandante de Cuba.—Jefe de reten, D. José Perez Herrera teniente coronel de Antillas.—Visita de hospital y provisiones,

2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Cuba.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

Alfalfa de granada.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1156 fanegas.—Entrada de hoy, 315 id. Total existencia de hoy, 1471 id.—Venta: A 10 psets. 25 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 psets. 75 cts. id. id. 43. A 11 psets. 00 cts. id. 58. A 11 psets. 25 cts. id. 139. A 11 psets. 50 cts. id. 80. A 12 psets. 00 cts. id. 44. Total vendido, 379 fanegas.—Balance: Existencia, 1471; fanegas. Vendido, 370 id. Sobrante para mañana, 1092 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 00 cts. Habas, de 11 psets. 50 cts. á 12 psets. 00 cts.; Maiz, de 9 psets. 00 cts. á 10 psets. 00 céntimos.

vincias que dejan en el olvido, como sucede á la nuestra, el citado proyecto fracasará en los Cuernos Colegisladores.

Cultos.

Día 13.—Santa Lucía virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once funcion, y será orador D. Cipriano Sevillano; á las cuatro rosario, sermón, novena de Nuestra Señora y letanias. La misma novena se hace en San Bernardo, Santa Isabel y Colegio de Calderonns.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En San Justo á la oracion se hacen ejercicios de devocion al Niño Jesús.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

UNA EXPOSICION MAS. UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PENETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica é de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Niza, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Cervecería «La Alhambra.» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42. Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y tés superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Ruta y Rhun de Saint-James.

Hay gran surtido de casacas de molino, en la espartera calle de San Juan de Dios, números 38 y 40, á precios muy arreglados.

GRAN BARATO.

Procedente de quiebras, se realiza un magnífico surtido de telas de novedad para la presente estacion, tanto para señoras como caballeros; confecciones, alfombras y otros muchos artículos.

Quien quiera comprar bueno, bonito, barato y de novedad, puede dirigirse á la calle de Mendez Nuñez, 27, frente á los bazares de camas.

Emulsion Ortiz

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa. Cura las escrófulas, el raquitismo y la demacracion. Tiene grato sabor.—Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado Francisco Cremades, con los legítimos turrones de Gijona, almendras, peladillas, anises, avellanas y piñones. Advirtiéndole al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial; y para conocimiento de todos, el verdadero Cremades vive calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Se venden un estrado de damasco de seda, color paja, de nogal tallado, galerías doradas, macetas de patio antiguo y libros de eminentes autores antiguos y modernos.—Darán razones, Cárcel Baja, 38, portería.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta el molino llamado de la Zaraca, término y camino de Armilla, con tres piedras, dos blancas y una basa, y 35 marjales de tierra de riego; ganando dos pesetas y un cerdo de ocho arrobas solo el molino; y doce marjales de riego de primera, término de Cojar, cinco llamados del Herrador y siete del Leñador. El acto tendrá lugar el día 20 del corriente, á las doce del día, en la Notaría del Licenciado D. Francisco Sanchez Castro.

Advertisement for 'ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS' featuring a large stylized 'A' logo and text describing its medicinal benefits for various ailments.



Sevilla (Sierra 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta para los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los magníficos establecimientos LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico

DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Don MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1850 Londres 1864

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PRIOR EN 1878 POR DON PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías y rinde á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3 AGENTE GENERAL: SEGUIN BORDEAUX Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estrangero



Depósitos en Granada, casa de los Sres. Rubio hermanos, Macías hermanos, D. Nicolás Céspedes, D. José Burló, Lopez hermanos, viuda de Rivas y D. Bernabé Lopez.

Almoneda y realizacion verdadera.—En la calle Montería, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueño de esta capital, almoneda de muebles y realizacion, de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, á mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

Ama de cria con leche fresca.—Darán razon en la posada de San Rafael María Josefa Tapia.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con los legítimos turrones de Gijona, Alicante, de yema y coco, peladillas y piñones.—Placeta del Cármen, en los portales de la fotografia de Ayala.

Por ausentarse su dueño se vende de matrimonio, de hierro, nueva y muy barata.—Calderería Nueva, 6, pral.

Depósito de legítimos mantecados de Antequera.—Se expenden, puente del Carbon, placeta de Tobar, 2.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranja chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba y 10 reales cuartilla.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Bazar de muebles DE MANUEL GONZALEZ Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha estado vendiendo precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

A voluntad de su dueño se vende una casa de nueva planta, situada en esta ciudad, calle de las Rejas, núm. 4, la cual tiene jardín y agua abundante.

Se vende broza de esparto para palar cerdos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estacion del ferrocarril.

MATACALLOS OÑATE.

Curacion pronta y segura.—Frasco, dos pesetas.—Depósito provincial; Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, Granada.—En los pueblos, en las mejores farmacias.

Se vende una mesa despacho, sillón de nogal y estante de libros, todo nuevo y muy barato.—Cuesta de Gomez, 20, 1.º

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro.—En el Zacatin, 64, están las llaves.

Ama de cria primeriza y viuda, para casa de los padres, desea colocarse.—Darán razon, calle del Aguila, núm. 27.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchou, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.º

Ama de cria con leche fresca, primeriza y de 20 años.—Darán razon, calle de San Juan de Dios, núm. 6, casera de San Felipe.

En la calle de Nicuesa, núm. 12, se vende un porton en muy buen estado. El que lo desee, se le arreglará.

Juan Perez Martos, Carruajes de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

Almoneda de muebles nuevos. Puen tezuelas, 22.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

Almoneda. Se hace de varios muebles.—Elvira, 83.

Se venden dos cómodas, una cama y varios muebles.—Gomez, 36, junto al arco de las Granadas.